

Guayaquil, 31 de Enero del 2013

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

LOORCAR S.A.

Cuñid.

De mis Consideraciones

Cúmplame por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa LOORCAR S.A., me permito presentar ante Uds. el Informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2012

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

La administración efectuada por el Gerente CARLOS LOOR MARCELLO, ha sido realizada en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones controladas.

- Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- Para poder ejercer la función a mí encomendada, está ha sido designado por resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías.
- Para efecto del control interno de la Compañía, esta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos, conforme a las normas tributarias.
- Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad éstos merecen la confiabilidad de que todo es correcto.
- Dado que todo se encuentra conforme y por no existir alguna observación en contra o favor de los administradores, solo me queda desear éxito para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de accionistas.

Atentamente,



CPA. LUIS OCHOA

COMISARIO